

V I S T O: La propuesta presentada por los Sres. Alba Haydeé LOPEZ y Miguel SOTO LOPEZ, para incorporar dentro de la página Web de esta Unidad Académica, un espacio que corresponda al Sector Docencia y su reglamentación en la introducción y actualización de datos, y;

CONSIDERANDO:

QUE implementar dicho espacio tiene como objetivos, entre otros: agilizar los procesos relacionados con los llamados a concursos trabajando en concurrencia con el Boletín de Noticias; concentrar toda la información relacionada con la docencia en un sector dentro de la página web evitando tener distribuida dicha información; mejorar el servicio a la comunidad universitaria y al público en general interesado en ésta área; optimizar los recursos humanos destinados a dicho sector reduciendo a la vez costos relacionados con la impresión de Reglamentos y formularios de inscripción, etc.

QUE es necesario y favorable contar con un espacio que brinde facilidad en el acceso a la información para toda la comunidad, durante las 24 horas del día y los 365 días del año, como así también a su vez reglamentar la incorporación y actualización de los datos que allí se incluyan.

QUE se debe destacar las aptitudes puestas de manifiesto por parte de los agentes LOPEZ y SOTO LOPEZ las cuales reflejan una predisposición de cooperación para brindar un mejor servicio dentro de las áreas que les competen,

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º-AUTORIZAR la implementación del espacio para **DOCENCIA** dentro de la página web de ésta Unidad Académica, en su condición actual, de acuerdo al proyecto presentado, con modificaciones sugeridas por la Dirección General Académica y que obran como Anexo I, II y III de la presente resolución.

ARTICULO 2º-ESTABLECER que al final del articulado de las resoluciones que correspondan a concursos regulares y a llamados de inscripción de interesados, se agregará la leyenda: "publíquese en sitio web DOCENCIA" y en las publicaciones en diarios locales, la leyenda: "Para más información dirigirse a Sitio Web: www.economicas.unsa.edu.ar , link DOCENCIA.

ARTICULO 3º-ESTABLECER que la Directora General Académica estará a cargo de la definición y control de los contenidos del sitio, como así también modificaciones que considere oportunas.

ARTICULO 4º-DIFUNDASE la existencia del sitio web DOCENCIA por los medios disponibles de esta facultad.




ram
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación



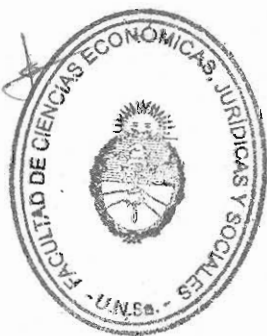
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

565-11

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Salta

Principal»	Home » Docencia » Reglamentos de Concursos
Ingreso 2011	Reglamentos de Concursos
Sistema de Alumnos	Escrito por Administrador   
Autoridades»	En esta sección encontrará los enlaces de descarga correspondientes a los Reglamentos de Concursos
Docencia»	Profesores Regulares Descargar aquí
Alumnos»	Auxiliares de la Docencia
Biblioteca	
Calendario»	
Otros»	- <i>Jefe de Trabajos Prácticos</i> Descargar aquí
Postgrado»	
Depart./Institutos»	- <i>Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría</i> Descargar aquí
Tecnicatura PAU»	
Sede Rosario»	Adscriptos Descargar aquí
	Interinos Descargar aquí
Acceso	Alumnos Auxiliares 2da. Categoría Descargar aquí
Nombre de usuario	<input type="text"/>
Contraseña	<input type="password"/>
Recordarme <input type="checkbox"/>	
Iniciar sesión	
¿Olvidó la contraseña?	
¿Olvidó el nombre de usuario?	

Copyright © 2010 - All Rights Reserved.

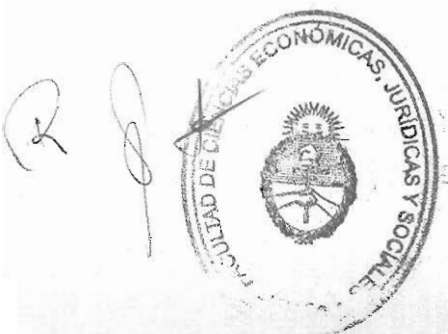


DOCENCIA			
Avisos Varios	1		
Concursos Docentes	2		
Reglamentos de Concursos		Profesores Regulares	3
		Auxiliares de la Docencia	4
			Jefe de Trab. Prácticos
			Auxiliares Doc.de 1ra.Cat.
		Adcriptos	5
		Interinos	6
		Alumnos Auxiliares 2da.Categoría	7
Solicitudes de Inscripción		Profesores Regulares	8
		Auxiliares de la Docencia	9
			Jefe de Trab. Prácticos
			Auxiliares Doc.de 1ra.Cat.
		CIU	10
		PACENI	11
		Adcriptos	12
		Interinos	13
		Alumnos Auxiliares 2da.Categoría	14
Actas de Cierre de Inscripción	15		
Contacto	16		

Observaciones: Los ítems 1 - 2 y 15 estarán formados por datos variables.
 Los ítems 3 a 14 y 16 estarán formados por datos fijos.



1. **AVISOS VARIOS:** Comprenderá diferentes avisos como por ejemplo: Jornadas, Conferencias, Listado de Currículum Vitae para retirar, Pedidos de CV actualizados para la base de la Dirección de Apoyo Docente y/o cualquier otra información que se estime conveniente.
2. **CONCURSOS DOCENTES:** Se transcribirán las Resoluciones con los diferentes llamados a Concursos de Profesores Regulares, Auxiliares de Docencia, CIU , PACENI, Alumnos Auxiliares, etc.
3. **REGLAMENTO DE CONCURSO DE PROFESORES REGULARES:** Texto ordenado del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores regulares – Resolución CS N° 350/87 y Modificatorias : 385/88, 470/89, 066/90
4. **REGLAMENTO DE CONCURSO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA:** Texto ordenado del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución CS N° 661/88 y Modificatorias: 323/89, 522/89, 069/90
5. **REGLAMENTO PARA ADSCRIPCIONES A CATEDRAS:** Resolución CD N° 110/00.
6. **REGLAMENTO PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES INTERINOS** mediante llamado a inscripción de interesados – Resolución CD N° 280/89.
7. **REGLAMENTO PARA LA PROVISION DE AUXILIARES ALUMNOS** . Resolución CS N° 301/91 y Modificatorias.
8. **SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:** Para Profesores Regulares.
9. **SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:** Para Auxiliares de la Docencia.
10. **SOLICITUD DE INSCRIPCION:** Para Cargos del CIU.
11. **SOLICITUD DE INSCRIPCION:** Para Cargos del PACENI.
12. **SOLICITUD DE INSCRIPCION:** Para Cargos Adscriptos.
13. **SOLICITUD DE INSCRIPCION:** Para Cargos Interinos.
14. **SOLICITUD DE INSCRIPCION:** Para Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría.
15. **ACTAS DE CIERRE DE INSCRIPCION:** Se publicará cada una de las actas de cierre de los diferentes concursos, aparte de colocar copias en exhibidores de la facultad.



16. **CONTACTO:** tendrá la siguiente información:

565.11

INFORMACION GENERAL

Contacto: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
DIRECCION DE APOYO DOCENTE

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 Hs

Teléfono: 0387-4258660

Dirección: Avda. Bolivia 5150 - Complejo Universitario Gral San Martín - Campo Castaños - Salta Capital

Código Postal: A 4408FVY

Personal:

Sra. Rosa Amalia Montero de Escudero - Directora de Apoyo Docente

Sra. Alba Haydeé López - Auxiliar Administrativa

E-Mail: ecodoc@unsa.edu.ar

Secretaría Académica: Cra. Elizabeth Truninger de Loré

Teléfono: 0387-4255468

E-Mail: sececo@unsa.edu.ar

Dirección General Académica: Norma A. Vilca

Teléfono: 0387-4255462

E-Mail: unsaeco@unsa.edu.ar

